



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 14/12
FEBRERO/2012

DIAS 28-29/02/2012

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. GUSTAVO ARTURO SAADI
Secretario de Gobierno

C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. JORGE ERNESTO CARRIZO
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING. ALBERTO A. KOZICKI
Secretario de Servicios Públicos

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO
Secretaria de Educación

SR. CRISTIAN GUILLOU
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS
Secretario de Comunicación y Prensa

Boletín Municipal editado por la Dirección de Recursos Humanos –Área Secretaría de Gobierno
Mesa general de Entradas y Salidas
Jefe de Departamento (A/C.): Sra. Susana Robledo
División Boletín Municipal
Jefe de División: Sra. Sandra Leticia Márquez.
Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 28/03/2012



BOLETIN MUNICIPAL Nº 14/2012

DECRETOS SINTETIZADOS: DÍAS 28 y 29/02/12

DCTO. Nº 194 (28/02/2012): Encargando la atención de la Jefatura de la División
----- Relaciones Laborales a la agente María Laura Lencina, Leg. Nº
5639, Categoría 02, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, a partir de la fecha y
por un período de Seis (06) meses.-

DCTO. Nº 195 (28/02/2012): Designando Director de la Comisión del Plan Estratégico para
----- Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Dr. Juan
Carlos Sánchez Arnau, DNI. Nº 4.375.423, y autorizándolo a proponer en consulta con los
Secretarios del D.E.M. a los cinco candidatos a cubrir los cargos de "Expertos de la
Comisión", bajo las condiciones presupuestarias y administrativas vigentes.

DCTO. Nº 196 (28/02/2012): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente y
----- Trasladando al agente Omar Edgardo Carrizo, Leg. Nº 3661,
Cat.09, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección de Alumbrado Público,
área Secretaría de Servicios Públicos, quién pasará a prestar servicios con igual situación de
revista en la Dirección de Catastro y Estadística, área Secretaría de Hacienda y Desarrollo
Económico.-

DCTO. Nº 197 (28/02/2012): Autorizando a partir del día 16/02/12 al Agente Julio César
----- Barros, Leg. Nº 6266, dependiente de la Sub-Dirección de
Tránsito a realizar la Extensión Horaria, establecida por los Decretos Nº 1460/00; 614/05 y
890/08 para el Personal de Tránsito Municipal.-

DCTO. Nº 198 (28/02/2012): Rectificando el Artículo 1º del Dcto. I.M. Nº 69/11, agregando
----- lo siguiente al citado artículo: ***"...con retención de la Categoría
presupuestaria en la que revista a fecha de la presente designación."***-

DCTO. Nº 199 (28/02/2012): Reintegrando a partir del día 12/12/11 a sus tareas habituales en
----- esta Comuna al Agente Raúl Nicolás Moreno, Leg. Nº 4157,
Planta Permanente, Cat.04, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Secretaría de
Obras Públicas y Planeamiento Urbano.-

DCTO. Nº 200 (28/02/2012): Reintegrando a partir del día 12/12/11 a sus tareas habituales en
----- esta Comuna a la Agente Nancy Edith Buenader, Leg. Nº 5522,
Cat.02, Agrupamiento Administrativo, dependiente del Despacho de Intendencia Municipal.-



DCTO. Nº 201 (28/02/2012): Otorgando subsidio por la suma de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) a ----- a favor de cada una de las personas mencionadas en el Considerando del presente instrumento legal, que solicitan ayuda económica para solventar gastos que demanda mejorar la calidad de vida, por su situación de vulnerabilidad, autorizando a la Dirección de Contaduría General a emitir la correspondiente Orden de Pago por la suma total de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000.).-

DCTO.Nº 202 (29/02/2012): Otorgando Licencia por Razones Particulares –Sin Goce de ----- Haberes a partir del día 01/02/12 y por el término de ciento cincuenta y cinco días (155), de conformidad al Art. 97º del E.O.E.M., a la agente Dra. Ana Constanza Fripp Jozami, DNI. Nº 25.117.166, Leg.Nº 5662.-

DCTO. Nº 203 (29/02/2012): Designando a partir del día 01 de Marzo de 2012, al Arq. Luís ----- Alberto MAUVECIN, DNI. Nº 10.560.212, en el Cargo de Director de Cultura, área Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura.-